RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay Cel. (0982) 382 893

Programa de Almuerzo Escolar 2023 - 2024
Municipalidad de Santa Rita

ACTA DE ENTREGA

Institución: ESC. BAS. Nº 3.827 - Fulgencio R. Moreno

Fecha: 25/03/24 **Distrito:** Santa Rita

Benef: 157 Alumnos **Semana:** 2

Dias: Lunes 25 y Martes 26.

Descripción	
Almuerzo Escolar con menú variado y postres	RACION 314

Descripción	Cantidad	Obs.:
Tomate	25,120	Kg.
Zanahoria	7,850	Kg.
Cebolla	7,850	Kg.
Locote	3,140	Kg.
Aceite	2,198	Lts./ml.
Ajo	0,157	Kg.
Sal Yodada	0,471	Kg.
Laurel	0,063	Kg.
Carne Vacuna Magra	9,420	Kg.
Queso Paraguay	1,570	Kg.
Margarina	0,785	Kg.
Pechuga de Pollo	9,420	Kg.
papa	31,400	Kg.
Huevo	0,785	Kg.
Remolacha	6,280	Kg.
Leche Fluida	7,850	Lts./ml.
Pepino	3,140	Kg.
Harina de Maiz	6,280	Kg.
Banana	34,540	Kg.

Recepciono: Firma: Aclaración:

Gloria Beatriz Cabrera Cañete
Encargada de Despacho
Mat. 65.580

Entrego : Firma: Aclaración:

Restaurante y Panadería Maná

La empresa realiza la entrega de los alimentos en óptimas condiciones de higiene, calidad y cantidad. La buena concervación de los mismos queda exclusivamente a cargo de la encargada de la cocina conjuntamente con el Director/a y/o responsable de la institución Educativa. Los dias que no se cocinan por motivo de lluvia, feriado,capacitaciones, jornadas u otros motivos deberán ser comunicados en el día a la empresa proveedora.

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Maná

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay Cel. (0982) 382 893

Programa de Almuerzo Escolar 2023 - 2024
Municipalidad de Santa Rita

ACTA DE ENTREGA

Institución: ESC. BAS. Nº 3.827 - Fulgencio R. Moreno

Fecha: 01/04/24 **Distrito:** Santa Rita

Benef: 157 Alumnos **Semana:** 3

Dias: Lunes 01 , Martes 02 , Miercoles 03 , Jueves 04 y Viernes 05 .

Descripción		
Almuerzo Escolar con menú variado y postres	RACION	785

Descripción	Cantidad	Obs.:
Tomate	49,455	Kg.
Zanahoria	18,840	Kg.
Cebolla	13,345	Kg.
Locote	7,850	Kg.
Aceite	6,280	Lts./ml.
Ajo	0,550	Kg.
Sal Yodada	0,942	Kg.
Laurel	0,126	Kg.
Carne Vacuna Magra	21,980	Kg.
Poroto	3,140	Kg.
Queso Paraguay	3,140	Kg.
Arveja	0,785	Kg.
Pechuga de Pollo	18,840	Kg.
Fideo	7,065	Kg.
Arroz	13,345	Kg.
papa	31,400	Kg.
Cebollita de hoja	0,785	Kg.
Galleta Molida	1,570	Kg.
Choclo	3,140	Kg.
Berro	4,710	Kg.
Fécula de Maiz	0,785	Kg.
Remolacha	12,560	Kg.
Zapallo	9,420	Kg.
Lechuga	4,710	Kg.
Repollo	4,710	Kg.
Oregano	0,0785	Kg.
Harina de Maiz	6,280	Kg.
Banana	51,810	Kg.
Leche Fluida	18,840	Lts./ml.
Pepino	3,140	Kg.
Azúcar	1,570	Kg.
Vainilla o canela	0,031	Kg.
Naranja	28,260	Kg.

Recepciono: Firma: Aclaración: Gloria Beatriz Cabrera Cañete Encargada de Despacho Mat. 65.580

Entrego : Firma: Restaurante y Panadería Maná Aclaración:

La empresa realiza la entrega de los alimentos en óptimas condiciones de higiene, calidad y cantidad. La buena concervación de los mismos queda exclusivamente a cargo de la encargada de la cocina conjuntamente con el Director/a y/o responsable de la institución Educativa. Los dias que no se cocinan por motivo de lluvia, feriado,capacitaciones, jornadas u otros motivos deberán ser comunicados en el día a la empresa proveedora.

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Maná

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay Cel. (0982) 382 893

Programa de Almuerzo Escolar 2023 - 2024
Municipalidad de Santa Rita

ACTA DE ENTREGA

Institución: ESC. BAS. Nº 3.827 - Fulgencio R. Moreno

Fecha: 08/04/24 **Distrito:** Santa Rita

Benef: 157 Alumnos **Semana:** 4

Dias: Lunes 08, Martes 09, Miercoles 10, Jueves 11 y Viernes 12.

Descripción		
Almuerzo Escolar con menú variado y postres	RACION	785

Descripción	Cantidad	Obs.:
Tomate	45,530	Kg.
Zanahoria	21,980	Kg.
Cebolla	13,345	Kg.
Locote	7,850	Kg.
Aceite	6,280	Lts./ml.
Ajo	0,393	Kg.
Sal Yodada	0,864	Kg.
Laurel	0,126	Kg.
Carne Vacuna Magra	21,980	Kg.
Locro	6,280	Kg.
Queso Paraguay	3,925	Kg.
Pechuga de Pollo	21,980	Kg.
Fideo Tallarin	6,280	Kg.
Arroz	6,280	Kg.
Mandioca	31,400	Kg.
Cebollita de hoja	1,570	Kg.
Poroto seco	3,140	Kg.
Choclo	1,570	Kg.
Remolacha	10,990	Kg.
Zapallo	18,840	Kg.
Lechuga	9,420	Kg.
Repollo	4,710	Kg.
Oregano	0,0785	Kg.
Harina de Maiz	6,280	Kg.
Banana	69,080	Kg.
Naranja	28,260	Kg.

Recepciono: Firma: Aclaración: Gloria Beatriz Cabrera Cañete
Encargada de Despacho
Mat. 65.580

Entrego : Firma: Restaurante y Panadería Maná Aclaración:

La empresa realiza la entrega de los alimentos en optimas condiciones de higiene, calidad y cantidad. La buena concervación de los mismos queda exclusivamente a cargo de la encargada de la cocina conjuntamente con el Director/a y/o responsable de la institución Educativa. Los dias que no se cocinan por motivo de lluvia, feriado,capacitaciones, jornadas u otros motivos deberán ser comunicados en el día a la empresa proveedora.

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Maná

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay Cel. (0982) 382 893

Programa de Almuerzo Escolar 2023 - 2024
Municipalidad de Santa Rita

ACTA DE ENTREGA

Institución: ESC. BAS. Nº 3.827 - Fulgencio R. Moreno

Fecha: 15/04/24 **Distrito:** Santa Rita

Benef: 157 Alumnos **Semana:** 1

Dias: Lunes 15, Martes 16, Miercoles 17, Jueves 18 y Viernes 19.

Descripción		
Almuerzo Escolar con menú variado y postres		RACION 785

Descripción	Cantidad	Obs.:
Tomate	51,025	Kg.
Zanahoria	17,270	Kg.
Cebolla	11,775	Kg.
Locote	7,850	Kg.
Aceite	6,280	Lts./ml.
Ajo	0,393	Kg.
Sal Yodada	0,864	Kg.
Laurel	0,063	Kg.
Carne Vacuna Magra	18,840	Kg.
Poroto	4,710	Kg.
Queso Paraguay	5,495	Kg.
Zapallo	21,195	Kg.
Pechuga de Pollo	18,840	Kg.
Fideo Nido	2,355	Kg.
Arroz	10,205	Kg.
papa	31,400	Kg.
Cebollita de hoja	0,785	Kg.
Oregano	0,079	Kg.
Choclo	4,710	Kg.
Repollo	9,420	Kg.
Remolacha	12,560	Kg.
Arveja	0,785	Kg.
Banana	59,660	Kg.
Mamón	9,420	Kg.
Pepino	3,140	Kg.
Harina de Maiz	6,280	Kg.
Naranja	7,850	Kg.
Turrón de Maní	4,710	Kg.

Recepciono: Firma: Aclaración: Gloria Beatriz Cabrera Cañete
Encargada de Despacho
Mat. 65.580

Entrego : Firma: Aclaración:

Restaurante y Panadería Maná

La empresa realiza la entrega de los alimentos en óptimas condiciones de higiene, calidad y cantidad, la buena concervación de los mismos queda exclusivamente a cargo de la encargada de la cocina conjuntamente con el Director/a y/o responsable de la institución Educativa. Los dias que no se cocinan por motivo de lluvia, feriado,capacitaciones, jornadas u otros motivos deberán ser comunicados en el día a la empresa proveedora.

RESTAURANT - PANADERÍA
De: Isabel Petrona Gómez Cabrera
Maná
Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay Cel. (0982) 382 893

Programa de Almuerzo Escolar 2023 - 2024
Municipalidad de Santa Rita

ACTA DE ENTREGA

Institución: ESC. BAS. Nº 3.827 - Fulgencio R. Moreno
Fecha: 22/04/24 **Distrito:** Santa Rita
Benef: 157 Alumnos **Semana:** 2
Dias: Lunes 22, Martes 23, Jueves 25 y Viernes 26.

Descripción		
Almuerzo Escolar con menú variado y postres	RACION	628

Descripción	Cantidad	Obs.:
Tomate	40,820	Kg.
Zanahoria	15,700	Kg.
Cebolla	14,915	Kg.
Locote	6,280	Kg.
Aceite	4,396	Lts./ml.
Ajo	0,393	Kg.
Sal Yodada	0,785	Kg.
Laurel	0,094	Kg.
Carne Vacuna Magra	18,840	Kg.
Queso Paraguay	4,710	Kg.
Margarina	0,785	Kg.
Pechuga de Pollo	9,420	Kg.
Fideo Tallarin	6,280	Kg.
papa	31,400	Kg.
Cebollita de hoja	0,785	Kg.
Huevo	8,635	Kg.
Mandioca	31,400	Kg.
Remolacha	10,990	Kg.
Repollo	4,710	Kg.
Leche Fluida	7,850	Lts./ml.
Pepino	3,140	Kg.
Harina de Maiz	6,280	Kg.
Banana	69,080	Kg.

Recepcionado por: Aclaración: Gloria Beatriz Cabrera Cañete
Encargada de Despacho
Mat. 65.580

Entregado por: Aclaración:

La empresa realiza la entrega de los alimentos en óptimas condiciones de higiene, calidad y cantidad. La buena conservación de los mismos queda exclusivamente a cargo de la encargada de la cocina conjuntamente con el Director/a y/o responsable de la institución Educativa. Los dias que no se cocinan por motivo de lluvia, feriado,capacitaciones, jornadas u otros motivos deberán ser comunicados en el día a la empresa proveedora.

Restaurante y
Panadería Maná